

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Jueves 27 de Julio de 1922

Número de hoy, 3591



EL SEÑOR

## DON DOMINGO LAS HERAS RODRÍGUEZ

Falleció en esta ciudad el día 25 de julio de 1922.

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Juana Almenar, hermanos políticos doña Martina y don Pascual Almenar, don Isidro Gregorio, doña María Borque, sobrinos primos y demás familia

Al participar á usted tan sensible pérdida le ruegan le tenga presente en sus oraciones.

Soria 27 de Julio de 1922.

quien ahora los racionales derechos de esta al agrado y bien parecer de los demás.

Por lo mismo, se hace necesario que, unas Ordenanzas municipales bien meditadas sirviesen de norma en este importantísimo asunto bajo la dirección de un plano general de población que tienda á su mejoramiento y perfección indefinida».

Todo esto, que viene como anillo al dedo, se decía ya el año 1861 en la prensa de Soria, en el único periódico que entonces existía, y que es hoy mismo cual eco profético, de que había sorianos integros y un periodista imparcial y muy amante de su país, para procurar siempre su progreso.

¿Que tenemos que recordar todo esto á los sesenta y un años fecha?.....

No se ha vuelto á construir otra barriada de tantas casas como las que desde ayer vemos abrasadas.

Se comenzó el año 1906 el Plano de población por el arquitecto municipal don Andrés de Lorenzo, y no se ha terminado ni en su progresión ni en su mejoramiento.

Tenemos unas Ordenanzas municipales desde el año 1900 que.... mal rigen por no decir que en los casos más grandes y necesarios, dejan de regir....

En fin, tenemos un conato de CUERPO DE BOMBEROS, bueros ellos sí, valientes y arriesgados como Bomberos de voluntad y corazón grandes, para ir á extinguir un incendio, pero faltos de una constante práctica y disciplina indispensables y de unos elementos de extinción que son... insuficientes, ya que no digamos risibles ante la realidad.

¿Se va á poder continuar así?

¡Imposible!

Ayer, porque (no hace ni seis meses) ocurrió el incendio de las llamadas viejas Oficinas de Hacienda, y hoy, hoy, hoy, porque ha ocurrido el horrible incendio que á todos nos aterra, y que jamás debió ocurrir.

DIA DE LUTO, fecha luctuosa la del 25 de Julio de 1922 para SORIA.

Si no hay enmienda inmediata y escarmiento, sería cosa de protestar á cada monumento ante esa llamada Excelentísima Corporación Municipal y su Alcaldía, porque así no pueden ni deben seguir las cosas sin que el vecindario hartado sufrido, esté en todos estos extremos bien garantido.

Las vidas y las haciendas de los pueblos, á las Autoridades en primer lugar corres-

## Soria.

### Día de luto

¡25 de Julio de 1922!

Fecha tristísima, imborrable para todos los hijos de Soria que como nosotros en estos momentos de angustia, dolor y quebranto, tenemos que lamentarla tan amargamente por el fatal siniestro ocurrido anteayer 25 de Julio actual.

Que el hecho es condenable en sí, y que la opinión pública unánime lo condena y con ella lo condenamos, está fuera de lugar.

Hecho, que si la previsión y las leyes se cumpliesen siempre, no hubiera llegado á acaecer.

Pero la fatalidad es lo que antes de nada hay que apreciar, pues no descendiendo nosotros en momentos tales á impropias maneras de sentir, el duelo más hondo se sobrepone á lo demás, y ese duelo á todos alcanza en los corazones sensibles y los elevados espíritus que sufren ante tan horrible siniestro.

La parte más bella y urbanizada de nuestra noble Ciudad, ha desaparecido en no pequeña extensión á impulsos de un incendio violentísimo.

El antiguo barrio del Postigo, hoy (calle del Marqués del Vadillo) en su lado más amplio y parte de la vieja Pla-

za de Herradores (hoy del ilustre soriano Ramón Benito Aceña) han quedado destruidas por el fuego.

A las nueve á nueve y media de la mañana de anteayer, una detonación fortísima salida del establecimiento donde residía la representación de la Sociedad Unión Española de Explosivos, núm.º 4, de la calle de Vadillo esquina á la plaza de Aceña, conmovió el edificio y dentro y fuera se sintieron los efectos, produciéndose un fuego espantoso que perturbó la paz y sosiego de los habitantes de aquella casa, de los de todas las inmediatas, y de las gentes que por aquellas calles circulaban.

El incendio tomó tan alarmantísimas proporciones que ya la ciudad entera allí se congregó surgiendo antes que nada, hechos de heroísmo al saber que dentro del establecimiento de don Claudio Alcalde, representante de dicha Compañía de explosivos, en su casa, las inmediatas y en la calle misma, había víctimas que auxiliar; los vecinos de aquella barriada á los que se tenía que socorrer, y bienes é intereses sacratimos que poder llegar á salvar.

Tal y tan triste, horrible y deplorable era el hecho que acontecía.

La parte más bella y amplia de la capital, repetimos, que se logró hace largos años poder construir, con no pequeños nobles empeños de iniciativas localistas y sacrificios de propietarios de la Soria de ayer, se venía al suelo en

grandes proporciones, y á todos causaba inmenso dolor.

Los sorianos que como nosotros podemos decir que vimos edificar la larga manzana de casas nuevas (el año 1862) que constituían la mejor parte de la barriada del Postigo, y que allí como hijos de vecinos habitábanos en aquel hermoso sitio de Soria, elevamos nuestro pensamiento hacia el pasado, con fuerte depresión al contemplar tan mezquino presente y ante lo futuro de nuestro amado pueblo que ni desde aquellas fechas ha progresado apenas, ni lleva caminos de progresar más, si los grandes auxilios y las voluntades más firmes no se sobreponen en todas las representaciones, órdenes y elementos sociales, para la defensa común de los intereses del vecindario tan constantemente en peligro.

Antes de descender á la narración del suceso de anteayer, á su crónica negra, fatal y amarguísima y haciendo resaltar su fecha luctuosa ¡25 DE JULIO DE 1922!, vamos á recordar brevemente como se sabía sentir en Soria hace más de sesenta años, cuando ni aun las Ordenanzas existían, y no obstante se edificó esa barriada tan grande, que hoy en gran parte ha caído al suelo.

Nuestra biblioteca de sorianos constantes y acérrimos, nos lo recuerda vivamente.

En nuestras colecciones á mano siempre, lo acabamos de ojear.

El día 7 de abril de 1861,

nuestro maestro en el periodismo, decía en su publicación, única entonces de Soria *El Avisador Numantino*, lo siguiente:

«Tenemos el placer de comunicar á nuestros lectores, que la reedificación de los edificios que de antiguo formaban lo que se llamaba *Soportales del rastro*, se halla bastante adelantada; numerosas casas de tres pisos y á una línea, es lo que tan ventajosamente ha sustituido (hoy que se echan *aguas fuera* como dice la frase vulgar) á aquellas otras tan pobres y pequeñas, en el ornato de la población.

Tan de forma agradable, que el frente de estas casas nuevas, da precisamente á la carretera general de Francia en la entrada occidental de nuestra Ciudad y así ya los viajeros podrán formarse idea más favorable en vez de la raquitica que ofrecía aspecto tan feo de los viejos edificios del rastro.

Tiempo era ya de que Soria ostentase el embellecimiento en sus barriadas que ofrecen otras capitales de provincia, y entre así en la senda que el gusto moderno aconseja y por el que tan aunados se hallan el ornato público y la higiene, de suyo tan recomendables.

De enhorabuena pues estamos los sorianos, y de confiar es, que una vez dado el impulso iniciado hace años en la calle y casas del antiguo arabal, seguirán bajo éste orden las obras y construcciones sucesivas. No dudamos que la Administración municipal ordenará y llevará á cabo cuanto conduzca á este fin, conciliando debidamente los intereses públicos confiados á su cuidado con los de los particulares.

No es justo ni deseamos el que así como antiguamente se sacrificaba toda ley de ornato y buen gusto público al capricho y antojos de los dueños de la propiedad urbana, se sacrifi-

ponde atender, velando por ellas antes que por nada.

Eso pide la opinión pública en Soria.

Eso pedimos desde aquí repetidamente con ella.

El servicio de incendios, el mejor servicio, ya no admite espera.

Cumplase cuanto antes la soberana y justa voluntad del pueblo.

## Los grajos parlamentarios.

### LA ÚLTIMA FRANCACHELA.

No cabe ya la menor duda que nos hallamos en pleno periodo de descomposición nacional.

Siempre á la muerte, dicen los fisiólogos, preceden síntomas anunciadores de la desgracia.

Lo ocurrido en la última sesión del Congreso es un síntoma evidente de nuestro estado patológico.

Hace tiempo que el corazón español sufría una crisis tan aguda, que veíamos próximo el trágico desenlace. El alma nacional dejó de existir. Si el cuerpo ha resistido algo más, fué á puro de inyecciones. Estamos en los últimos momentos. No se inventa todavía el remedio contra el cáncer.

Y es un cáncer, un verdadero cáncer, lo que ha ido destruyendo poco á poco el pobre cuerpo español.

Se hace precisa una intervención del cirujano salvador. La acción quirúrgica puede ser aún una esperanza. No lo dejemos para mañana. Es la vida de España la que se marcha.

En nuestras manos, en las manos del país, puede el bisturí realizar el milagro.

Despierta ya, elector, ciudadano. Incorpórate, labriego. Coge la bolsa, contribuyente. Que hemos visto una bandada de grajos afilando el pico y las uñas para arrojar sobre ti y sobre tu hacienda.

Toma precauciones, todas las precauciones posibles, para que no te sorprendan.

Te han creído ya cadáver y se disponen al festín. Te han visto dormido, aletargado; te observaron bajo una crisis catalépti-

ca y han pensado que espirabas.

Eras, ciertamente, una substancia rígida, eras un cuerpo anquilosado; eras una vida sin vida aparente.

Y, en torno de tu cuerpo, cayó la bandada de grajos que, con el pico y las uñas afiladas, hicieron el primer acoso.

Has sentido el picotazo del ave carnívora, se ha estremecido tu cuerpo al contacto de las uñas que se alargaban ante la presa, y has movido tus miembros anquilosados.

Se han asustado los pajarros al leve movimiento de tus brazos rígidos.

Pero volverán. Volverán al festín que tu cadáver les ofrecía. Saben que eres un cuerpo sin alma. Y volverán. No abandonan la presa tan fácilmente.

Han visto en tu rostro el triste amarillento de la anemia.

Han reparado en que tus ojos tenían lánguida la mirada.

Han descubierto en ti la palidez del moribundo. Y tienen la persuasión de que tu muerte es inevitable. Pero, no. Tienes, vida todavía. No ha cantado aún la lechuza fatídica que entristece las almas con su graznar de presagio. Vives todavía. Ya los has visto.

Al contacto de los picos que se clavaron sobre tu cuerpo yerto, moviste los miembros que atemorizan. Y los pajarros huyeron avergonzados.

Incorpórate. Has que entre la vida nuevamente en tus miembros. Yérguete.

Mueve esa mano que has tenido rígida y toma el bisturí que ha de estirpar el cáncer funesto que roe tu entraña.

Anima tu espíritu con nuevas inyecciones. Y no duermas más. Que ese sueño cataléptico, que hizo de ti una existencia cada- vérica entumeció tus articulaciones, atrofió tus potencias paralizó tus funciones y convirtió tu organismo en una masa impotente y hedionda, en torno de la cual una bandada de pajarros carnívoros han afilado sus picos y sus uñas para devorarte fácilmente.

Despierta, elector ciudadano. Alzate, contribuyente. Incorpórate y agarra fuertemente tu bolsa

García de Saralegui.

## Suceso el más grande y triste que ha ocurrido en Soria.

Lo decimos ya en nuestro editorial; anteayer martes 25 del corriente fué un día de luto en nuestro pueblo.

Tal resultó el incendio más horrible que en Soria ha sucedido.

La fatalidad, hizo que tantas y tan graves consecuencias produjese. Y si en lugar de las nueve de la mañana hubiera acontecido á las doce, entre las numerosas personas que visitaban el establecimiento de Ferreteria de don Claudio Alcalde, las cuadrillas de Segadores que en tal día vienen de la Rioja y Navarra á los ajustes de su labor colocándose en aquellos sitios, y las infinitas gentes de los pueblos de la provincia que al mercado extraordinario vienen, el suceso fuera toda una hecatombe; lo mismo ó mucho más para toda la barriada del Postigo si llega á ocurrir durante la noche.

¡Que horror!

Tenemos que acumular datos y notas para poder concretar lo más culminante del suceso.

En la Ferreteria dicha, se estaba despachando entre otros géneros, cartuchos cargados, destinados á la caza, y alguna inadvertecia que no es posi-

ble aquilatar, hizo que el fuego se produjese con gran rapidez la que resultó mayor, extallando inmediatamente pólvoras y dinamitas.

El dependiente mayor de la casa comercial Bernabé González debió ser la primera víctima.

La explosión enorme que tal hecho produjo, alarmó á la población y á la manera que la noticia cundía, la Soria tranquila de costumbre, se transformó en una población que consternada y llena de espanto, la perturbada tan terriblemente un suceso tan inesperado como horrendo, jamás sucedido en Soria.

Las personas que en tan fatal momento se hallaban en la Ferreteria, resultaron heridas y varias otras en la calle.

### MUERTOS Y HERIDOS

A punto fijo, no se sabe cuantas personas estuviesen dentro del comercio; se cree fueran unas seis á siete y en las puertas otras tres ó cuatro.

Por efecto de la explosión voló una persiana de cierre que vimos arqueada frente á la casa del señor González de Gregorio.

La balística comenzó á detonar é

hizo que muchas personas no se acercasen al establecimiento y se vieron también por el aire despedidas por la explosión innumerables cacerolas, jarrones y hollas de aluminio que rompieron cristales del Café del Recreo penetrando en su planta baja.

Se vió salir desfavoradamente á aquellas pobres víctimas que medio quemadas, quieren luchar por la vida en su estertor.

Las notas de heridos que tenemos en nuestra información, son las siguientes:

Don Santiago Aparicio Llorente nuestro buen amigo cultísimo Doctor en Farmacia, hijo político del dueño de la Ferreteria que presenta heridas en las piernas y la cabeza, de gravedad:

Su hermanito el joven Gonzalo, dependiente de la casa, gravísimo.

Don Domingo Las Heras conocidísimo y querido industrial, con quemaduras en todo el cuerpo, gravísimo; don Casimiro Andrés con quemaduras en los brazos y la cara, grave; doña Juana Calvo hermana política del telegrafista tan estimado señor Barreira, con quemaduras en casi todo el cuerpo, grave, don Leonardo Hernández, con erosiones, herido leve; don Juan Mozo, natural de Cidones con quemaduras en cabeza y manos, menos grave; Feliciano Martínez Romero, segador de Autol, quemaduras en todo el cuerpo, gravísimo; Benito López Redondo de Tardajos, contuso; el niño Pedro Dominguez Portec, hijo de nuestro buen amigo y paisano don Pedro Dominguez Cacho oficial de la Diputación, y su hermanita Margarita, heridos ambos de relativa importancia.

El niño Nicolás Ruiz, de trece años, dependiente del establecimiento, resultó ligeramente con el pelo socarrado pudiendo salvarse por una ventana del local, diciendo que un forastero quiso salir y no pudiendo él ayudarlo con fuerza, cree que se quedó dentro.

Fallecieron á consecuencia de las quemaduras el joven Gonzalo Aparicio Llorente y don Domingo las Heras.

Se cree que puedan hallarse muertos dentro de la Ferreteria, el dependiente mayor de la misma Bernabé González, un Labrador de Ocenilla llamado Maximino Martínez y otro de Abejar, cuyo nombre ignoramos.

Una joven de quince años llamada Obdovila Martínez hija del citado Maximino que resultó gravemente herida pasando al Hospital, falleció ayer.

Créese que un joven de Abejar que estaba en el comercio del Sr. Alcalde, acompañando al del mismo pueblo que se cree pericó, había sufrido idéntica desgracia.

El muchacho resultó milagrosamente ileso, y dominado por horrible pavor, salió corriendo de la ferreteria, montó en su burra y salió á todo escape para el pueblo, llegando á Abejar por la noche y con tal fuerte emoción que nos dicen ha perdido el habla.

### BOMBEROS, OBREROS, CAMILLEROS Y SOLDADOS

Han trabajado heroicamente desde los primeros momentos del incendio Matías y Félix Chico, Juan Arancón, Andrés del Río, Higinio Postigo, Guillermo Benito, Indalecio del Río, Juan García, José Marín, Emilio Benito; Pedro Andrés, Blas Millán, Pedro Hernández Cuevas, Félix, Ecequiel y Francisco y Emilio Chamorro, Emilio Marco, Castor Latorre, Félix Hernández, Nicanor Romero y otros cuyos nombres en estos momentos no podemos recordar, pero que con sumo agrado los citaremos si desde luego se nos dicen, pues nuestro propósito es el de hacer justicia á todos, elogiando su conducta.

Los Camilleros de la Cruz Roja que fueron los primeros en llevar á los heridos al Hospital y atendea cuantos servicios se les indicaban, fueron Ricardo Alonso Villar, Andrés y Coprado González, Pedro Varea, Pedro Martínez y el oficial de prisiones asociado á la humanitaria institución don Leandro Roldán.

Los soldados de la Zona y Gobierno militar Pascual Terrel, Emilio Sánchez, Valentín García, José y Emilio Gutiérrez, Angel Fernández, Martín Arnaiz, Germán Cebrián y el cabo Ricardo Calvo, trabajaron sin descanso alguno.

### MAS RASGOS HEROICOS

Merecen también especial mención los señores Ingenieros del Catrasto don Sixto Fernández y don Silverio Pazos así como el Aparejador don Diego López, el Tenedor de libros de Hacienda don José Reus que en los trabajos de cortar y extinguir el fuego, se portaron valerosísimamente.

Los señores don Mariano Gutierrez, Julián Lumberras, Nicéforo Hernández y Pedro Cuevas que se encontraban en domicilio del señor Gutiérrez, al oír gritos de auxilio, rompieron un tabique contiguo al dormitorio de la señora doña Lucía Alcalde, pudiendo por este único medio salvar á ella y siete personas más, que de no haber podido hacerlo así, hubiesen perecido. El señor Gutiérrez se preocupó más de las vidas en peligro, que de sus muebles propios.

Imposible nos es, y mucho lo sentimos, detallar la escenas que se sucedían ante el incendio y los cientos de personas que ayudaban á sacar enseres y ropas de las casas incendiadas entre ellas la de nuestros buenos amigos y paisanos Juan Aparicio Lapuerta, Eugenio Blasco, Luis Gaya y su hermano político Federico Ortega que habitaban la casa heredada de aquel inolvidable ilustre soriano y ex-Alcalde don Guillermo Tovar, edificio siempre azotado desgraciadamente por los ajenos incendios; las casas de Luis Guarro, León San José, habitaciones de Juan Francisco García y Primo Marco, la casa de la respetable viuda del gran soriano Doctor Monge señora doña Aquilina Navarro... doña Petra Ayllón y otras del Barrio. Allí heramos numerosísimos los sorianos que trabajábamos sacando objetos á la calle y los bomberos como mejor podían con las mangas. En fin, no cesaban tales escenas junto al incendio y otras muchas también en las plazas de la Fuente vieja de la Dehesa y la de Herradores, sacando de las casas viejas, hoy de don Sixto Morales, muchas maderas que se retiraron en repetidos viajes de varios camiones.

### ELEMENTOS DE AYUDA.

De la Jefatura de Obras Públicas su respetable ingeniero Jefe don Eduardo Eijo facilitó cuantas herramientas y elementos para la estación había en el Parque, y el personal de Camineros de la capital.

El Delineante don Manuel Guila-vert trabajó también heroicamente.

Los Alcaldes y vecindario de Vinuesa y Duruelo así que supieron el incendio tan horrible que en Soria sucedía, en autos-camiones enviaron dos buenas bombas con todos sus complementos para que en el fuego se trabajase activamente como se hizo.

Rasgos generosos todos estos, que como sorianos aplaudimos en el más alto grado de consideración y afecto.

### NUESTRAS AUTORIDADES Y REPRESENTANTES.

Al pie de las casas incendiadas se hallaron desde los primeros momentos Luis Posada el Gobernador civil soriano; el Alcalde de la capital don Mariano Vicón; el presidente de la Diputación don Alfonso Velasco, todos los Diputados provinciales residentes en Soria, personalidad tan respetable como el ex-Senador don Adolfo Rodríguez de Cela, y por la tarde vino el actual Senador don Faustino Archilla y desde luego telegrafió sintiendo no poder venir, pero ofreciéndose para todo, el Senador don Mateo Azpeitia.

Nuestro Diputado señor Vizconde de Eza acudió solicito á todas partes y con las gentes del pueblo trabajaba también dando ánimos á todos.

Así que se inició por el Gobernador señor Posada enviar telegramas reclamando rápidos auxilios al ministro de la Gobernación á los Alcaldes de Guadalajara y Sigüenza y al Gobernador militar señor Paez al ministro de la Guerra, el señor vizconde de Eza lo hizo también, reforzando tan digno empeño y se dirigió además al Presidente del Gobierno señor Sánchez Guerra. A todo el señor Marichalar se ofrecía, como un soriano más sintiendo íntimamente la calamidad producida por tan tremendo suceso.

A las pocas horas todas las entidades á que se había telegrafiado contestaban que los auxilios serían enviados como así sucedió por la tarde en el tren y después en el especial paños militares de Guadalajara, sabiéndose que llegarían de una á dos de la noche.

### LA GUARDIA CIVIL.

Desde los primeros momentos del suceso, el nuevo Jefe de la Guardia civil de Soria Coronel don Tomás Pérez García, el Comandante nuestro buen amigo don Higinio Yañez, los Oficiales sargentos y guardias á sus órdenes, más quince que llegaron de Almazán, Vinuesa y Quintana Redonda, no cesan día y noche en el más activo servi-

cio, custodiando también los enseres numerosísimos de la multitud de vecinos que tuvieron que desalojar sus casas.

### EL SEÑOR OBISPO EN SORIA.

Ayer mañana á las diez, se le vió llegar en auto con su señor Secretario, y sin penetrar en la población se dirigió al Santo Hospital de Soria.

La visita del respetabilísimo Prelado tenía tal espontaneidad y valor moral, que con la opinión pública soriana la aplaudimos y ensalzamos cuanto merece.

Se enteró anteanoche del suceso en Burgo de Osma tan solo por una referencia particular, y supo que el suceso había sido un día de luto para Soria y sin más dilación á nuestra ciudad se vino. ¡Cómo no ensalzar tan elevado rasgo de virtud y humanidad!

Vió á los heridos y á los muertos, oró, y después visitó á las Autoridades tomando activa parte en el duelo de nuestro pueblo.

Vió también á los militares venidos para acabar de extinguir el incendio, y aún pecando de indiscretos, hemos de decir, que por mediación del Teniente Coronel señor Villar, puso en mano de cada soldado tres pesetas para que tuvieran un rancho extraordinario. Esto aparte de las caridades ignoradas.

Merece nuestro digno Prelado, doctor don Mateo Mugica una nueva prueba del más acendrado sorianismo que desde aquí este humilde Noticiero le rinde en su cristiandad de siempre.

### LLEGADA DE LOS MILITARES

La empresa del Ferrocarril soriano merece todo aplauso por ofrecer sus materiales y organización del tren especial.

A las dos de la madrugada llegaba el tren extraordinario, viéndose en los andenes de la estación bastante público, entre el cual figuraba nuestro Diputado á Cortes señor vizconde de Eza, el Gobernador civil don Luis Posada y el Teniente Coronel gobernador militar interino señor Paez.

Al entrar el convoy en agujas suena una salva de aplausos.

También suena el cornetín de órdenes y las tropas descienden del tren.

El Jefe, señor Teniente coronel don Ernesto Villar que tan conocido y respetado es en Soria, ordena sea descargado el material de incendios. Este procede á la Academia de ingenieros y al Ayuntamiento de Guadalajara.

El de la primera consiste en una bomba á motor de gasolina, dos carros de 12 y 20 metros, con herramientas de zapador para cien hombres, otros dos carros cubas, escalas de garfios, carro de escala, faroles, hachas de mano y de viento, cuerdas, etc., etc.

Las bombas gastan 500 litros de Agua por minuto cada una, é impelen á 25 metros de distancia vertical.

El del Ayuntamiento de Guadalajara es, una bomba á motor de gasolina, carro de escala de 12 metros, escalas de garfios y 400 metros de manga, hachas, faroles, etc.

Acompañan en la expedición al señor Villar, el Capitán don Antonio García Vallejo, el Teniente don Pompeyo García Vallejo, el Oficial don Anastasio Bengoa, el Ayudante de Obras militares don Julio Aragonés Fernández-Cid que tan conocido es ya en Soria gozando de muchas amistades y simpatías, el Maestro de Talleres de la Academia don José Beltrán, varios sargentos y cabos, y 120 individuos de tropa.

El personal del Ayuntamiento de Guadalajara, lo componen el Arquitecto señor Fernández; el 2.º Alcalde don José Sáez, el concejal Delegado de Obras don Crispín Ortega, los Fontaneros municipales señores Ortega y los capataces de obras cuyos nombres sentimos ignorar.

La tropa descansó en los andenes en espera de la primera orden para funcionar, y ya en las primeras horas de ayer después del desayuno, comenzaron las operaciones de derrumbamiento de los muros aislados de las fachadas y balcones, que con gran maestría, rapidez y disciplina vimos que fueron llevadas á cabo.

Todo el día de ayer estuvieron trabajando y el descombro se juzga que será efectuado en unos tres días.

Anoche supimos que lo primero encontrado entre la tierra fué la mandíbula de un hombre; dos piezas de á duro, uno todo negro y el otro completamente blanco.

Hoy á las 11 y media ha aparecido el cráneo quemado de una de las víctimas frente á la puerta de la calle inmediata al escritorio, como hay peda-

zos de ropa muy cerca se cree se podrá identificar el cadáver.  
El señor Obispo le reza un responso.  
Después, ha aparecido el cadáver.

#### EN EL AYUNTAMIENTO.

Ayer á las diez se reunieron los concejales en el Ayuntamiento para tratar del desgraciado suceso, y han acordado:

- 1.º Hacer constar en acta el sentimiento por la catástrofe.
- 2.º Pagar el entierro y funerales de las víctimas.
- 3.º Nombrar una Comisión, compuesta por los señores Pacheco, del Río y García, para que en nombre de la corporación dé el pésame á las familias de las víctimas.
- 4.º Dar las gracias á las autoridades y pueblos de Guadalajara, Sigüenza, Vinuesa, Covaleta y Duruelo, por los eficaces auxilios que han prestado á la desgracia que lamentamos.
- 5.º Sufragar los gastos ocasionados por las Comisiones, bomberos y personal que ha contribuido con sus servicios á la extinción del incendio.
- 6.º Que se adquiera inmediatamente el material necesario para extinguir incendios; y
- 7.º Abrir una subscripción, que el Ayuntamiento encabezará con una cantidad importante, para socorrer á las familias que han perdido sus haciendas y hogares.

Nuestro soriano pláceme á la Corporación municipal, que tanto remisa ha sido en la organización del buen servicio de Incendios y desde hoy, ya no podrá volverse atrás.  
Y el que de los Establecimientos en que se vendan gasolinas, etc., etc., sean retirados todos esos tan peligrosos artículos, estará muy bien hecho porque vale más preveer que tener que sentir.

#### NUESTROS MÉDICOS.

Todos los Médicos de Soria han rivalizado en sus trabajos y auxilios sin descanso, así como los Practicantes, desde el primer momento de la catástrofe y á unos y otros rendimos el más merecido elogio, sintiendo no poder describir detalles en estos momentos, pero si haciéndolo constar así tan merecidamente como es de justicia.

Tal y tan grande es la misión de los auxilios de la ciencia en casos tan trisísimos de esta naturaleza.

El Doctor Iñiguez bien puede decirse que es otro héroe en su incansable trabajo.

#### LOS ENTIERROS DE AYER.

Al saberse el fallecimiento de Gonzalo Aparicio Llorente y don Domingo las Heras, se reprodujeron las manifestaciones de sentimiento en todo Soria. — A sus acogidas familias nuestro más sentidísimo pésame.

El Alcalde de Soria señor Vicen, publicó ayer á primera hora de la tarde, una sentida alocución convocando al vecindario de Soria para asistir á los funerales y entierro de las dos primeras víctimas del tan deplorable suceso; actos que habian de tener lugar á las siete de la tarde de ayer.

Autoridades, Corporaciones, Cofradías, el Clero en pleno, las clases sociales sin excepción, el Ilustrísimo Prelado de la Diócesis, los Padres Franciscanos, el representante en Cortes y exMinistro señor vizconde de Eza y el Senador señor Archilla, el Pueblo soberano; las mujeres, los niños y los ancianos acudieron al luctuoso acto.  
Nunca se produjo en Soria manifestación más imponente.

Sobre los féretros se depositaron coronas de flores naturales, crespones y cintas con sentidísimas dedicatorias de los familiares, de jóvenes comerciantes, de industriales y del pueblo.  
El Cortejo numerosísimo, tanto, que al ser entrados los cadáveres en el cementerio, las personalidades que formaban el duelo llegaban á la plaza de San Esteban.

Imposible detenerse á más pequeños detalles; el alma soriana se reveló con todos sus sentires más hondos y piadosos.  
Descansen en santa paz los fallecidos.

#### INFORMACIÓN DE HOY.

En el Gobierno civil de la provincia aparece, que el Comercio de don Claudio Alcalde era el punto destinado á la venta de armas y materias explosivas, pues como Representante de la Compañía de explosivos y dueño de dicho establecimiento en él verificaba la venta al detall, y que el Depósito ó almacén lo tiene situado en el campo de Santa Bárbara, con

puerta blindada, y de él tenía que salir la tienda en las cantidades precisas para dicha venta.

De cuantas expediciones han venido á su consignación se daba cuenta cumpliendo los requisitos por el gobierno civil al Jefe de la guardia civil y al Alcalde de la capital comprobándose y examinándose por dicha Benemérita institución al hacerse cargo de ellos el consignatario expediciones que se trasladaban al depósito.

Que el día 24, vispera del siniestro, llegó una expedición de nueve cajas conteniendo 9.000 cartuchos, y de la cual el Gobernador civil con fecha 13 del actual había dado aviso al Jefe de la Benemérita y al Alcalde de la Ciudad y fué comprobada en la tarde de dicho día 24 por el guardia civil Félix Perdigueru, y bien fuera aquella misma tarde ó por la noche ó en la madrugada del día 25, parece ser que por el don Claudio Alcalde ó dependientes suyos se retornó en todo ó parte al establecimiento.

Si otras veces se nos dice, cometiera la misma imprudencia que ahora, nadie absolutamente nadie, hizo presente ni denunció (ni aun por anónimo) al señor Gobernador civil ni á ninguna otra autoridad tal abuso que se cometiera si cometía á espaldas de las prevenciones legales que se adoptaban.

Se nos facilita la inserción de la siguiente carta del señor Delegado de Hacienda de esta provincia. Dice así:

Ilmo. señor don Luis Posada, Gobernador civil. Soria. Mi distinguido amigo: En el diario A B C, llegado hoy á esta capital se me atribuyen unas manifestaciones sobre los Depósitos de pólvora, que yo no he hecho á nadie como Delegado, por la suprema razón de no ser el asunto de mi jurisdicción según el artículo 17 del reglamento de julio de 1917, ni como particular, porque si lo hubiese pensado, dado mi carácter, se lo habría dicho personalmente á usted.

Si cre necesaria la publicación de estas líneas, puede hacerlo.

Disponga de su affmo. S. S. y amigo q. e. s. m.—Luis Salcedo.—27-7-922.

Por el Gobernador civil señor Posada, se tiene ordenado que por la Guardia civil se giren visitas á cuantos establecimientos se ha supuesto puedan existir materias explosivas ó inflamables, para calmar la alarma pública y se repelirán esas visitas con frecuencia.

#### ÚLTIMAS NOTAS DEL DÍA.

Esta mañana ha fallecido en el Hospital, Casimiro Andrés simpático joven de diecisiete años, dependiente de la Ferrería de don Claudio Alcalde.

Esta tarde, ha fallecido también en el Hospital, el segador de Autol Feliciano Martínez.

Se halla menos grave Benito Martín Romero, vecino del pueblo de Abejar. Sigue algo mejorado nuestro querido amigo el soriano don Santiago Aparicio Llorente y también su distinguida esposa doña Lucía Alcalde, deseándoles vivamente completa mejoría.

#### ESPAÑOLES:

LA soberanía nacional, según la Constitución del Estado, reside en las Cortes con el Rey.

Cuarenta y tres diputados de la Nación, vulnerando las leyes fundamentales del país, asignan 1.000 pesetas mensuales de retribución á cada representante. No es una ley votada por las Cortes, ya que no ha intervenido el Senado.

De 409 miembros que componen el Congreso, sólo 43 han votado por las MIL PESETAS.

CUARENTA Y UNO son los diputados que han dicho valientemente lo contrario. El resto de la Cámara ha callado por.... porque tenían la repulsa energética del país.

Si, como se afirma, se ha faltado á la ley, ¿no habría medio de exigir responsabilidad á los que con tanto desdoro atentan contra la bolsa del contribuyente, ahora que eso de las responsabilidades parece ponerse de moda?

## Noticias

Muy contadas son las que hoy podemos publicar por dar preferencia al vitalísimo asunto del triste suceso de Soria.

Hasta de la información telegráfica de hoy, hemos tenido que prescindir y de originales que nos envía nuestro buen compañero Saralegui, que enseguida publicaremos.

Mañana á las nueve y media en la iglesia de San Juan de Rabanera, se celebrará una misa de funeral por el fallecimiento de don Domingo las Heras (q. e. p. d.)

Una Comisión de las vecinas de la calle de Numancia, Cristina de Vicenté y Eliodora Martínez, nos manifestan que han acordado todas, en vez de celebrar la Verbena que para el día 6 de agosto próximo tenían dispuesta, han dado el dinero recaudado hasta hoy, 26,50 pesetas á las pobres Manuela y Francisca, que vivían en la boardilla de la casa incendiada n.º 15 de la Plaza de Herradores, que las infelices se han quedado en la calle. También las populares fruterías de Soria Nazaria Sancho, Gertrudis Sanz y Dionisia Soria les han dado cinco pesetas la primera y otras cinco entre las dos segundas.

Rasgos tan hermosos de caridad y sorianismo por sí solos se alaban. Muy bien por las buenas paisanas nuestras. Hace más el que quiere que el que puede.

En el tren de hoy ha llegado de Toledo, nuestro muy querido amigo y paisano el Comandante de infantería don Florencio Latorre. Sea bien venido.

Las fuentes de vecindad desde que ocurrió el incendio anteaer apenas si echan agua unas horas, por haber sido necesaria para la extinción del fuego.

En virtud de denuncia formulada ante el señor Gobernador, sobre si en el Palacio del señor Allen existía un depósito de explosivos, el Teniente de la Guardia civil, acompañado de una pareja, ha verificado en dicha finca un escrupuloso reconocimiento, pudiendo comprobar que lejos de tener fundamento esta denuncia, se está montando un servicio particular de incendios compuesto de cuatro mangas con todos sus accesorios y distribuidas en puntos estratégicos del edificio, y que actualmente están preparados ya dos potentes extintores «Biosca», que el señor Dalda había puesto á disposición del señor Alcalde desde el primer momento del incendio.  
Así son las cosas.

A última hora, sabemos que el señor Vizconde de Eza trabaja y hace gestiones con objeto de que el Gobierno en algún modo socorra á todas aquellas familias que han perdido todos sus bienes.

También gestiona y que seguramente llegarán de un momento á otro, las camas necesarias para los soldados que trabajan incansablemente.

Anoche en una reunión de las autoridades celebrada en casa del exMinistro señor Eza, se acordó una suscripción popular con objeto de ayudar y remediar á los damnificados.

El Ayuntamiento de Soria tiene la iniciativa del proyecto de casas baratas, nos consta que el señor Vizconde hace resueltísimamente cuantas gestiones son necesarias á fin de conseguir todo lo que está á su alcance, con ilatidísima voluntad.

#### Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal.  
Interior 4 por 100 ..... 69 50  
Exterior 4 por 100 ..... 85 50  
Amortizable 4 por 100 ... 86,00  
Idem 5 por 100 .. 96,75  
acciones del Banco de España ..... 548,00  
Idem de la Arrendataria de Tabacos ..... 249,00  
Idem del Banco Español del Río de la Plata ..... 225,00  
Francos, .... 53,90  
Libras ..... 28 56  
Marcos, ..... 1,50  
Dollars, ..... 6,435

Coronas, ..... 0,05

#### Cambios del oro.

Alfonsos... 123' — por 100  
Isabel... 126'00 — por id  
Onzas y medias onzas... 123,00 — por id.  
Cuartos de onza 126' — por id  
Francos franceses 123'00 por id  
Libras... 31'00 pesetas  
Dólares... 6'37 por id.

## AVISOS

**Doncella** se necesita para casa de poca familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

**AUTOMÓVILES - CAMIONES.**— Procedentes de una liquidación, se venden en buenas condiciones de precio y con facilidades de pago, varios automóviles de turismo y camiones decarga nuevos y usados habiendo en existencia carruajes europeos y americanos.

Indicar preferencia por correo para recibir oferta detallada á Raimundo Linage Rodriguez, Barruelo (Provincia de Palencia). —2—

**PIANO.**—Se vende uno de mesa en Agreda. Plaza mayor número 2 de dicha villa, darán razón. —2—

**PLANTA DE LLANTA.**—Vendo en buenísimas condiciones toda cuanto se desee, poseyendo gran abundancia.

Dirigirse á Dioscórides Ruiz, Huerta, bajo la Estación férrea de Soria. Se sirven pedidos para fuera de la Capital á precios económicos.

#### ALBARQUEROS

Grandes partidas de cubiertas para albarcas CASA BIARRITZ calle Principe de Vergara, 12 Madrid. Tienda de accesorios de automóviles. —2—

**SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.)** Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero De venta en todas las Farmacias. Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

**DEFENSA Y REIVINDICACIÓN** de los derechos de Estofa y Pié de Altar en los entierros y funerales. basadas en las Leyes civiles y canónicas vigentes, librito escrito por el Dr. don Manuel Alonso Palacin Cura párroco que fué de la de San Pedro de la villa de Almazán.—2.º edición corregida y aumentada. Precio del ejemplar una peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

**COLEGIO DE LA PRESENTACION,** dirigido en Soria por las señoras Escudero, plazade Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117 Soria.

#### Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.  
Se reciben encargos de bordados, zurcidos pintura, etc.

#### CONSTRUIREMOS CASAS BARATAS EN TODA ESPAÑA.

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesiten Casas, á quienes poder confirmar los poderes para la Administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.

Para más detalles escribir á Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol 13 Madrid.

#### Balneario de Arnedillo.

Aguas termales, clorado-sódicas, especialísimas, para la curación del reumatismo en todas sus formas, avariosis, heridas en particular por armade fuego, fracturas, etc. En el Hotel del Balneario excelente trato.

VIAJE DESDE SORIA.

Al igual que en la temporada pasada este Balneario, establece un servicio de omnibus automóviles á Soria y viceversa, á contar del día primero de Julio.

La salida de SORIA será del acreditado Hotel del Comercio á las 3 en punto de la tarde, para llegar al BALNEARIO á las 6 aproximadamente de la misma.

Este servicio se establece lo mismo, para el Establecimiento, que para las casas de huéspedes y está combinado de tal forma, que el bañista dispone de automóvil de regreso, el mismo día que termine su novenario de baños.

Los días señalados para el viaje son los siguientes:

Mes de JULIO: Días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31.

Mes de AGOSTO: Días 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30.

Mes de SEPTIEMBRE: Días 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.

SALIDA del Balneario: 9 de la mañana.

REGRESO de SORIA: 3 de la ade (HOTEL DEL COMERCIO)

#### Bañistas de Arnedillo.

Tienen con toda comodidad UN SERVICIO DIARIO de Soria á Arnedillo, continuando á Calahorra y viceversa, que es el que sale de la PLAZA DE TEATINOS 1, CASTO HERNÁNDEZ, con horas ventajosas, para que el bañista no pierda día en regreso cuando termine los baños, CON LO QUE GANA UN DÍA y por su comodidad, exento de polvo y ruido. Resulta un viaje tan cómodo como en un wagón de primera, que le hace preferido á todos y ser considerado como la mejor línea del día.

Así mismo, celosa esta compañía de que el viajero, en su condición de reumático, sufra las menos molestias posibles, estará en la Estación á la llegada del tren y les dejará en Arnedillo en la fonda que se hospeden cuando lo soliciten.

Itinerario. Salida de Soria 9 mañana; llegada de Arnedillo 12 mañana. Salida de Arnedillo 12 y media mañana; llegada á Soria 18 tarde.

#### Otro cómodo y nuevo servicio de automóviles.

También por don Tiburcio Carrillo ha quedado establecida una nueva línea diaria desde Soria á Sotillo viceversa, con otro auto igual que el puesto en la línea de Calahorra, saliendo de casa de Casto Hernández Plaza de Teatinos 1.º.

Itinerario: Salida de Sotillo 6 mañana; llegada á Soria 8 mañana. Salida de Soria 18 tarde; llegada á Sotillo, 20 tarde.

Por el señor Carrillo, en cómodos automóviles, se sirven viajes particulares, avisándole con anticipación.

#### Colegio Hispano.

Internado dirigido por sacerdotes

Los señores padres que se vean obligados á traer sus hijos á esta corte para hacer en ella una carrera cualquiera, deberán antes conocer la organización y fin de dicho establecimiento, medio seguro de evitar la corrupción física, moral é intelectual de los mismos.

Se halla instalado en hermoso local céntrico, y sus excelentes condiciones higiénicas, amplitud, estética y buen trato en nada ceden á los mejores de su clase.

Plazas limitadas. Correspondencia al director. SAN MARCOS, 3, MADRID. APARTADO 485. Telégramas y telefonemas á telefono num. 1.573

#### Cooperativa Popular DE SORIA

Plaza de Aguirre, 4.—Telefono, 136.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD. PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADORES.—LA CASA QUE MAS VENDE EN SORIA.—LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACION PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS.—DE 400 gramos á 1'30 y 1'55 y 1'80.

#### TAREAS ESPECIALES

Tostador automático.

Cafés tostados al día.

TIP. DE P. RIOJA.—SORIA.

# AVISOS Y ANUNCIOS

Reuma  
Catarros  
Cálculos  
Neurastenia  
**CURA DE REPOSO**

BALNEARIO

## TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON  
Gran Casino-Teatro,  
Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1'50 peseta, Comida desde 7'50 pts.

### Banco Hispano-Americano MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público

cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas

y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.

Préstamos en moneda extranjera.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telegrafo.

Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantastienen a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con las de la América latina.

### FOTOGRAFIA RIOJA Veneras, 7. Madrid

(8) Las dos hermanas, fea y bonita.

serias inquietudes á sus amigos, se le vió á deshora en el Circo de caballos: —«¿Usted por aquí?» (hubieron de decirle con cierto asombro); y él respondió: —«He venido á distraer á mi chica.»

La persona interpelante advirtió, sin embargo, que el amigo enfermo llevaba dos chicas.

III.

Aquella noche representaban en el Circo de caballos la célebre pantomima de la CENICIENTA; pero el padre no la entendió: en cuanto á la muchacha mayor, aún cuando se entretuvo mucho con ella, tampoco paró mientes en las terribles alusiones que hacía su propio estado contenía el cuento de Carlos Perrault.

Y es que la naturaleza humana adquiere costumbres morales que, como las físicas, constituyen un estado individual dentro del estado común á todos.

No de otra manera se explica que el pobre se considere pobre por derecho divino, y no aspire á la posición y deleites de los poderosos; que el enfermo de una dolencia crónica se habite al constante padecimiento de su máquina, sin llegar á exigir otra cosa que la prolongación indefinida de sus dolencias; que el ciego, que el jorobado, que el sandio, vivan al parecer alegres con su ceguera, con su concorva y con su



"El Camerano"

Calle de Castaños, 2, BARCELONA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES  
TRANSPORTES MARÍTIMOS y TERRESTRES,  
AUTO CAMIONES, CARROS, CAMIONES, VIGATONES  
Y CAPITONES ESPECIALES PARA MUEBLES  
SERVICIO POSTAL Y COMERCIAL PARA TODO EL MUNDO  
Servicio de domicilio á domicilio con toda la América Latina.  
Traslados de muebles dentro y fuera de Barcelona.  
Seguros Marítimos y Terrestres y X 4.  
Informes comerciales.

Importación y Exportación de carbones nacionales y extranjeros.  
Consignaciones y Fletamentos.

Frutos y cereales de la República Argentina.

SUCURSALES.—En el extranjero: En Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Italia, Francia, Suiza, Norte América, Habana, República oriental, Chile, Paraguay, Brasil y Méjico.

En España: En San Sebastián, Bilbao, Santander, Ferrol, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Madrid, Zaragoza, Logroño, Irún, Hendaya y Bayonne.

CUENTA CORRIENTE CON TODOS LOS BANCOS.

El éxito alcanzado durante 40 años es garantía, de celeridad en los transportes y economía de los precios. En las notas de pedido indicase envío por mediación de (EL CAMERANO).

SOBRINO DE CELESTINO ALLENDE (CASTAÑOS, 2, Barcelona).

Servicio regular para todos los puertos de España semanalmente.—El director gerente don Alejandro Pavia Allende.

-14-

### Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO É INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



### La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios  
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

### Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

### GRIPPE Y TIFUS

se evitan desinfectando las habitaciones con

ZOTAL

Venta en Farmacias y Droguerías.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, ras más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

### PUBLICIDAD

Noticiero de Soria es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1'50 pesetas,

Seis meses, 3, y un año, 4'98

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10.

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago á una peseta línea las gacetillas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

### JABON ZOTAL.

Medicinal y de Tocador, cura las enfermedades de la piel.

Venta farmacias y droguerías